

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entrada.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'40 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'40 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MANANA.—Santos Victoriano y Saturnino mártires. El primero de estos dos atletas de la fe era procónsul de Cartago en África, cuando el impío Hunnerico rey de los vándalos levantó, instigado por los arrianos, aquella terrible persecucion contra los católicos de África. Su firmeza en mantener los dogmas de la religion ortodoxa le acarrió muchos tormentos, alcanzando la palma del martirio con otros compañeros, á quienes había animado con sus palabras y ejemplos.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del hijo Dios; siendo la exposicion á las ocho de la mañana, á las diez y media misa mayor. Al anochechar rosario, oracion, estacion y reserva.

En la capilla de Santa Ana, en el real palacio, á las diez de la mañana, se dará principio á la solemne novena que algunas devotos consagran á la Virgen de los Dolores.

En San Felipe Neri al anochechar tendrá lugar el ejercicio en honra de su fundador, con sermon. **CORTE DE MARIA.**—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

SECCION EXTRANJERA.

LA PEREGRINACION DE PENITENCIA

Á JERUSALEN.

El *Pelerin* publica la siguiente importantísima carta del Papa, dirigida al reverendo Padre Picard:

«A nuestro amadísimo hijo F. Picard, Superior general de los agustinos de la Asuncion y director de la peregrinacion de penitencia á Jerusalem.

«LEON XIII, PAPA.»

«Querido hijo, salud y bendicion apostólica:

«El año último, para aplacar la ira de Dios, irritado por las iniquidades de los hombres, hemos concedido un jubileo á todos los fieles. Es, pues, para Nos gran satisfaccion saber, por tus letras, que se prepara con el mismo objeto, y especialmente para Francia, la peregrinacion de penitencia á los Santos Lugares de la Palestina, cuyo proyecto de organizacion hemos aprobado, y que debe reproducir el carácter y la piedad de las antiguas peregrinaciones, recomendadas y enriquecidas de indulgencias por Nuestros predecesores.

«Nos alegramos de ver aprobada y animada esa empresa por la mayor parte de los Obispos de Francia, y sobre todo de que agrade á los fieles, hasta el punto de que muchísimos se han apresurado á inscribirse, por el temor de que otros se les adelantasen, y quedasen ellos excluidos del número limitado de los pasajeros: aunque el éxito sobrepujó las esperanzas, todos, sin embargo, estaban bien advertidos de que este viaje no se emprendía para distraerse, sino para practicar la piedad, la obediencia, la mortificacion y la abnegacion.

«Te felicitamos tambien de que se te haya confiado la direccion de toda la peregrinacion, á tí, que tantas veces, de un modo que merece alabanzas, han dirigido las peregrinaciones á Roma. Tenemos la fundada confianza de que todos te obedecerán gustosos, y te prestarán espontáneamente la obediencia que, segun el programa, deben prometer formalmente al principio del viaje, para evitar muchas dificultades y conservar en todo la unidad de espíritu y de accion.

«Queriendo, pues, colmar de Nuestros favores á todos los fieles que emprendan la peregrinacion de penitencia en espíritu de caridad, de mortificacion y de oracion, y lo declaren formalmente al principio, como está anunciado, concedemos á los peregrinos indulgencia plenaria para el día de la salida, para el del regreso, ó al día siguiente, y para otro

día cualquiera, á eleccion de cada uno, durante la peregrinacion; siempre que, debidamente confesados y habiendo recibido la santa Comunión, rueguen, segun Nuestra intencion, por la destruccion de las herejías y por las necesidades y la exaltacion de la santa Iglesia romana. Queremos que estas mismas condiciones sean observadas para todas las demás indulgencias plenarias que se concedan despues, y permitimos que todas puedan ser aplicadas por sufragio á los fieles fallecidos piadosamente.

«A los que, retenidos en sus casas, hayan favorecido la devota peregrinacion enviando otros peregrinos en su nombre, ó dando limosnas, ó de otro cualquier modo, y á los que unidos en espíritu á los peregrinos se impongan algun acto de mortificacion ó de piedad, practicándolo cada día, desde el domingo 30 de Abril próximo hasta el día de la fiesta del Santísimo Sacramento, 8 de Junio, como abstinencia, asistencia á la Misa, ejercicio del *Via-crucis*, recitacion del rosario, de los siete Salmos penitenciales, ó de un Oficio aprobado, les concedemos indulgencia plenaria el día primero del mes de Mayo, y otra en uno de los días de fiesta ó de la Ascension, ó de Pentecostes, ó del Santísimo Sacramento.

«Concedemos tambien que en el tiempo de la peregrinacion pueda celebrarse Misa en el buque tres veces al día por el director y dos Sacerdotes elegidos por él, que podrán distribuir la comunión á los que la pidan.

«En las fiestas de primera y segunda clase, y del rito doble mayor, concedemos poder de dar la bendicion del Santísimo Sacramento, á condicion, sin embargo, de que las especies consagradas que haya necesidad de conservar hasta el día siguiente, si la bendicion se dió por la tarde, sean conservadas en un tabernáculo, delante del cual arderá constantemente una lámpara, y cuya llave será guardada por el director de la peregrinacion.

«Tambien concedemos al director y á algunos Sacerdotes aprobados para confesar, y á eleccion de aquel, el poder de oír las confesiones de los peregrinos. Sin embargo, en cuanto á las mujeres, excepto las que estén enfermas en el lecho, queremos que se ponga, como en los confesionarios, entre el Sacerdote y la penitente, una reja que se podrá facilmente preparar de modo que se adapte durante el viaje á algun mueble.

«Y para no privar á los peregrinos de los favores otorgados al ejercicio del *Via-Crucis*, bien en el buque, bien en los puntos donde no haya estaciones erigidas canónicamente, concedemos que puedan ganar las indulgencias otorgadas á este ejercicio haciéndolo delante de una cruz portátil colocada delante de ellos.

«Cuando lleguen á los Santos Lugares, concedemos á los peregrinos que puedan ganar, en cada santuario que visiten, las mismas indulgencias que ganarian si estuviesen allí el día de la fiesta principal del santuario. Si alguno de estos santuarios fuese demasiado estrecho para contener á todos los peregrinos y para que todos los Sacerdotes de la peregrinacion puedan celebrar en ellos la Misa, permitimos que se celebren al aire libre y que se distribuya la comunión; y así se podrán ganar las indulgencias concedidas á la visita del santuario, como si realmente se hubiera visitado.

«Sin embargo, por lo que toca á la celebracion de las Misas y á la distribucion de la sagrada comunión al aire libre, no queremos conceder el permiso sin el parecer y la aprobacion del reverendísimo Patriarca de Constantinopla, confiando á su prudencia el examinar si las costumbres locales y el carácter de los habitantes permiten hacerlo sin inconveniente.

«En todo esto hemos querido prevenir las dificultades y facilitar el cumplimiento de las obras de piedad; estimular, con el provecho espiritual de las indulgencias, el piadoso pensamiento de la peregrinacion de penitencia. Nos esperamos que todos, acordándose del objeto que se han propuesto, obrarán en todo con tal espíritu de caridad y de humil-

dad, con tal deseo de concordia y con tal docilidad á los jefes, que no solamente no merecerán ninguna reprehension, sino que serán verdaderos modelos de virtud para los que los vean, y que Dios, á quien quieren aplacar con esta peregrinacion, les será propicio á ellos, á su patria y á toda la Iglesia católica. Que derrame sobre todos su gracia con abundancia, y dé con esta empresa una nueva gloria á su Iglesia.

«En cuanto á tí, hijo querido, á quien quiso Dios confiar el encargo de dirigir esta obra difícil, concédete la prudencia y las fuerzas necesarias para organizar todas las cosas lo mejor posible, y extender así eficazmente la gloria de Dios, aumentar el culto de los lugares santificados por los misterios de nuestra Redencion, y acrecentar la piedad entre los fieles.

«La bendicion apostólica que Nos concedemos con amor, como prueba de Nuestra benevolencia á tí, querido hijo, y á todos los que emprendan la peregrinacion de penitencia á Jerusalem, sirvate como prenda del fervor del cielo.

«Dado en Roma, junto á San Pedro, el 6 de Marzo de 1882, año quinto de Nuestro Pontificado.

«LEON XIII, PAPA.»

UN SACRILEGIO HORRIBLE.

Hace algunos días se hallaban en la iglesia de San Cristóbal de Lisboa varios fieles, algunos de los cuales se preparaban con la oracion y la meditacion para recibir la sagrada Comunión al terminar la misa que se estaba celebrando.

Se hallaba la Misa á la mitad, cuando llegaron dos jóvenes estudiantes y se situaron uno á corta distancia del otro entre los fieles.

No dieron ciertamente muestra de mucha devocion; pero tampoco escandalizaron hasta el punto de llamar la atencion con su proceder. Estuvieron de rodillas, y uno de ellos parecía algun tanto preocupado.

Terminó la Misa, y el sacerdote se preparó para dar la Comunión. Los fieles se acercaron al comulgatorio, y entre los fieles los dos estudiantes. El uno parecía estar risueño y alegre, mientras el otro, que desde que había entrado en la iglesia se hallaba serio y preocupado con una idea fija, estaba grandemente agitado, y su semblante revelaba que algo extraordinario pasaba en su interior.

Llegó la hora de recibir la Comunión; y el alegre semblante del uno y la agitacion del otro llamaron la atencion al sacristan, que procuró vigilarles.

Comulgaron con los fieles, y se retiraron al terminar la Comunión á un sitio algo distante del que ocupan las personas que habían oído la Misa que acababa de celebrarse.

Cinco minutos despues se marcharon, y el sacristan encontró en el suelo las dos hostias que habían recibido.

Dió parte del hecho al reverendo señor cura que mandó recoger las hostias en la forma prescrita por el ritual, y en seguida comunicó del hecho al Emmo. Sr. Cardenal Patriarca para que Su Emmentísima tomase las providencias oportunas, y diese comunicacion del hecho á la autoridad judicial, á fin de que ésta castigue tan horrible sacrilegio con arreglo á lo dispuesto en las leyes penales del reino.

Instruidas las primeras diligencias, no fué difícil dar con los sacrilegos estudiantes.

Detenidos éstos, negaron al principio su crimen; pero, convencidos luego de él, confesaron su pecado, sin grandes muestras de arrepentimiento.

Como primera providencia, el director del establecimiento de enseñanza en que estaban matriculados, ha dispuesto su expulsion, y que se comunique á los demás establecimientos de enseñanza esta disposicion, para que no puedan ser recibidos en ellos.

Mientras tanto los tribunales siguen con actividad la instruccion de la sumaria, y no tardará en recaer el fallo que exigen la Majestad de Dios ul-

trajada, y la fe de la nacion, herida en lo que más ama y venera.

¿Lograrán las influencias masónicas librar de este fallo á estos dos jóvenes sectarios? ¿Lo intentarán seriamente? ¿Se atreverán á ponerse en pugna con la inmensa mayoría de la nacion, que condena este horrible sacrilegio, digno de ser castigado con las más graves penas, ya que no es posible que se dé hoy crimen más execrable?

UNA CARTA DE GARIBALDI.

Nápoles 9 de Marzo de 1882.

Mi queridísimo Leon Taxil: Se ha acabado. Vuestra república francesa ya no engañará á nadie. El amor y la veneracion que le tenía, se han cambiado en desprecio.

Vuestra guerra tunecina es vergonzosa. Si el gobierno italiano comete la vileza de reconocer el hecho consumado, será tan despreciable como lo sería la nacion si tolerase tal gobierno.

Vuestros famosos generales, que se dejaron embarcar en wagoes de bestias y trasladar á Alemania despues de haber abandonado y entregado al enemigo medio millon de soldados honrados, hoy se las echan de valientes contra las inocentes poblaciones de Túnez, que nada les deben, ni en nada les han ofendido.

¿Conocéis los telegramas que anuncian que el general en jefe se ha batido; que el general tal ha hecho una brillante presa; ha destruido tres aldeas, robado doscientos bueyes, secuestrado mil ovejas, dos mil gallinas, etc?

Si se tuviese la impudencia de escribir estos telegramas en la hermosa historia de Francia, sería preciso hacerlos correr con una escoba empapada en las aguas sucias de la cocina.—José Garibaldi.

SECCION NACIONAL.

Habana 25 de febrero.

Despues de lo sucedido en Puerto Príncipe de resultados de los discursos del señor Portuondo, que costó su destino á un magistrado recomendable, y despues de haber sido depuesto el señor Gumá del cargo de alcalde de Matanzas, los españoles conservadores de Cuba nos encontráramos en una situacion difícil que agravaba el envalentonamiento de los partidarios de la autonomía del Canadá, que sabe todo el mundo lo que significa. En tal situacion se anunció la salida para la Península del Sr. don Juan Martínez Villergas, defensor constante y decidido en Cuba de los intereses, de la dignidad y de la integridad de la patria.

Un *Semanario*, en cuyas columnas se venían publicando hacía tiempo escritos furibundos de los más exaltados autonomistas, y que tenía por director responsable á un empleado cesante, asturiano de nacimiento, publicó un escrito insultante contra el señor Villergas, justamente porque en Cuba siempre defendió los principios españoles conservadores. Los escritores que no son partidarios de la autonomía ni de la independencia defendieron al señor Villergas, y un gran número de asturianos de la Habana y de otras poblaciones protestaron en términos duros contra el director del *Semanario*, que habiendo nacido en el antiguo Principado de tal manera procedía.

Grave fué lo que escribió el ex-empleado asturiano contra los que llamó *cipayos*, no sólo asturianos sino contra todos los españoles defensores de la bandera de la patria. El número del *Semanario* fué recogido de orden de la autoridad, pero no se sabe cómo el número resultó repartido. La primera autoridad, por evitar serios compromisos, mandó prender y embarcar para la península al imprudente ex-empleado que pudo pagar caro su proceder con los españoles leales de siempre. Los autonomistas, que tantos elogios habían prodigado al general Prendergast cuando de lo de Puerto Príncipe y de lo de Matanzas se figuraban que estaba completamente de su lado, desde que vieron que se habían equivocado se han desatado contra la primera autoridad de la Isla que va viendo las cosas más claras, al paso que quiere y puede examinar los hechos á fin de proceder con justicia y asegurar la tranquilidad pública.

Ahora cuentan que por haber procedido on justicia en Matanzas y en la Habana, será relevado inmediatamente.

Hoy mismo leo en los periódicos de la Habana lo que sigue:

«Las Noticias de Matanzas asegura haber visto un telegrama de Madrid, dirigido á un particular, en el que se dice que se habla de la venida á Cuba del general Pavía.»

Los españoles conservadores acataremos las disposiciones del gobierno; pero los que quieren la autonomía del Canadá, que es la independencia de hecho, considerarían como una gran victoria el re-

levo del general Prendergast, sin tener en cuenta las condiciones del que viniera á sustituirle. Los españoles conservadores, como es natural, sufriríamos resignados los ataques de los autonomistas, que se considerarían dueños del campo.

Hasta donde podrían llevar la resignacion los que siempre han sido y quieren ser españoles, y que son los más numerosos, fuertes y decididos, sólo Dios lo sabe, pero algo pueden adivinar los que recuerdan lo que pasó en la Habana á principios de 1869, cuando las mal aconsejadas y preocupadas autoridades de la Isla, llevaron su tolerancia hasta el extremo de permitir que fuesen atropellados los funcionarios públicos, que acababan de descubrir depósitos de armas y municiones de agentes de los insurrectos, y que la bandera de estos flameara en uno de nuestros teatros, por espacio de 24 horas.

Ya se sabe que el señor Portuondo no se ha ocupado de nada referente á ferro-carriles, pero sí mucho de política. Ya se sabe lo que hizo en Puerto Príncipe: de sus actos en Santiago de Cuba se podrá juzgar por el siguiente documento, que publicó ayer *El Triunfo*, de la Habana, órgano de los autonomistas canadienses.

«En los periódicos de Santiago de Cuba recibidos hoy leemos lo que sigue:

«Gobierno Civil de la Provincia de Santiago de Cuba.

«Convencido hasta la evidencia de las erróneas apreciaciones en que algunas personas están, sobre la legalidad ó ilegalidad en poderse dar gritos de *viva la autonomía* por las calles; y sin que yo pretenda impugnar la legalidad de la doctrina, sustentada en otras formas; me veo hoy en el caso de hacer presente á este pueblo para general conocimiento, que quedan en absoluto prohibidos dichos vivas.—Santiago de Cuba 15 de febrero de 1882.—El general Gobernador, Luis María de Pando.»

También los autonomistas calificarán, como las del general Prendergast, los señores Sagasta, Martínez Campos y Leon y Castillo. Si tal es la desgracia de los habitantes de esta Antilla, que así haya de suceder; si los generales Prendergast y Pando han de ver desaprobadas las prudentes medidas que han tomado para conservar el orden público, bueno será recordarles que actualmente en la ciudad de Santiago de Cuba se cuentan unos cuarenta mil habitantes, de los cuales apenas diez mil son blancos: esto me lo decía ayer un amigo íntimo de la familia del señor Portuondo, que extrañaba y condenaba sus imprudencias. Esto lo sé yo, que en estos últimos años he recorrido los departamentos Central y Oriental de la isla. En Bayamo, Holguin, las Tunas y otras poblaciones centrales, apenas ha quedado población blanca. La de color simpatiza con los españoles; pero la propaganda de Portuondo en la isla, como la de Labra en Madrid, se sabe que tiende á soliviantarla, procurando que se declare anti-española; lo que, Dios mediante, no han de conseguir tan fácilmente como se cree.

En la isla de Cuba hace ya más de medio siglo que hay un partido poco numeroso con directores hábiles y poco escrupulosos, que ha cambiado de nombre y de actitudes segun las circunstancias; pero que siempre ha trabajado contra la Metrópoli. Los directores de este partido han conseguido, en distintas épocas, fascinar autoridades, atraer funcionarios públicos, alucinar ó atemorizar á capitalistas y hacendados insulares y peninsulares; pero ni cuando organizaron los *Soles de Bolívar*, ni cuando crearon la sociedad del *Aguila Negra*; ni cuando formaron las ligas democráticas esclavistas del Missisipi y el Alhabama; ni cuando en época reciente procuraron atraerse peninsulares de los partidos más avanzados, han conseguido su verdadero objeto. En todas épocas han reclutado publicistas de escaso mérito, empleados cesantes y algun militar descontento; pero nunca han podido atraer á su partido, á pesar de los brillantes ofrecimientos que les han hecho, ni á los soldados, ni á los marineros; ni á los jornaleros y artesanos; ni á la numerosa juventud peninsular que se dedica á la industria y al comercio; ni á los hombres de raza africana libres; ni á los esclavos. ¿Y por qué? Porque estas clases, tan numerosas como decididas y fuertes, conocen á los hábiles políticos que pretenden gobernar y administrar el país por su cuenta, desde 1820, y saben lo que las clases trabajadoras y productoras pueden esperar de ellos. ¡Ojalá que por medio del *Diario* sepan y recuerden estos hechos los señores Sagasta, Leon y Castillo y Martínez Campos!

Para que se forme una idea del tono que han adoptado los autonomistas canadienses voy á darles un párrafo, escrito por uno de ellos ayer y á propósito de cementerios; advirtiéndole, que en el nuevo de la Habana y en los de otros pueblos de la Isla, se pueden ver numerosos panteones y monumentos que han costado muchos miles de pesos.

Dice así:

«En *El Triunfo* de hoy dice el señor Millet: «La desdichada Cuba, que no tiene historia, porque su

pasada fué un crimen, su presente la espiacion de ese crimen, y su porvenir incierto como tendrá que serlo siempre el de los pueblos que no se pertencen, Cuba no tiene para sus muertos otra cosa que tristes y desolados camposantos, donde aquellos yacen revueltos en la tierra y sus restos confundidos en el comun osario, olvidado de los vivos.

«En vano buscáreis en ellos nada que pueda hablar al alma, analtecer el espíritu ó exaltarle el entusiasmo del hombre; allí los muertos duermen como vivieron, *desdeñados y oscurecidos, blanqueando sus descarnados huesos á la luz del sol ardiente de los trópicos; ó cuando más encerrados en estrechos nichos prensados y oprimidos como sus almas vivieran en sus cuerpos bajo la OPRESION DEL GOBIERNO COLONIAL.*

¿Qué dirían si los escritores españoles conservadores no contestáramos á sus escritos?—*Gil Gelpi y Ferro.*

GACETILLA LOCAL.

OBRA OPORTUNÍSIMA.

Tal es sin duda la que los celosos Padres de la Compañía de Jesus se proponen realizar en el Oratorio de Montesion dando unos ejercicios espirituales, no á devotas mujeres y á timoratos caballeros, sino al obrero, al artesano, al tendero, al empleado, al estudiante, á todas las clases y profesiones; pero hombres, solamente hombres, gente de enérgica voluntad é intrépido carácter que, á la luz de las eternas verdades, sabrá pensar, comprender y resolverse. Mucho esperamos de estos ejercicios, si, como es de esperar, los convidados acuden á llenar los puestos que se les tienen preparados.

De la proverbial religiosidad del pueblo palmesano es de creer que no sólo la numerosa *Asociacion de seglares católicos* sino un concurso general acudirán á oír los discursos y conferencias que, á contar desde el próximo domingo van á predicarse tres veces al día, para que todas las edades y profesiones puedan comodamente aprovecharse de su utilísima enseñanza.

Si se tiene en cuenta la oportunidad del tiempo, en estos días destinados al cumplimiento del precepto pascual, la gracia especial que para este género de predicacion ha concedido el cielo á los Reverendos Padres de la Compañía, el ejemplo decisivo que sin duda dará en estos actos la Asociacion que los promueve, y la extraordinaria circunstancia de ser sólo hombres los que, sin vistas, sin estorbos, sin incomodidad alguna, casi á toda hora del día, podrán oír máximas sublimes, verdades trascendentales, consejos saludables, elocuentemente expresados y atemperados á su genio, condicion y necesidades; no podrá menos de asegurarse opimos frutos de esta que no vacilamos en calificar de OBRA OPORTUNÍSIMA.

A continuacion insertamos el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en sesion celebrada el día 17 de los corrientes.

Se aprobó el acta de la anterior, día 10 del actual.

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Obras, Hacienda, Cementerios y Alumbrado de interes particular.

Se acordó incluir en presupuesto un arbitrio de 125 pesetas sobre las fiestas de calle que se celebren fuera del periodo señalado para las ferias; quedando exentas de toda carga municipal las que se efectuen aquella fecha.

A propuesta de la Comision de Fomento se acordó crear una escuela incompleta de ambos sexos en el caserío Falda de Bellver, la cual deberá ser regentada por un pasante bajo la inspeccion del Maestro de la de Sta. Catalina.

Se acordó instruir expediente para la expropiacion forzosa del terreno que ocupaba el Cementerio de la Vileta.

Se acordó practicar algunas obras en el Cementerio de esta ciudad á fin de poder disponer de un local apropiado para ciertos casos especiales.

Se declaró exentos del servicio de la Armada á varios mozos de la reserva de Marinería.

Se enteró de un telegrama del Sr. Mesa, diputado á Cortes, participando que se ha concedido al Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Se acordó haber visto con desagrado la conducta del Sr. Concejal D. José Estade que ha practicado obras de consolidacion en una casa de su propiedad sin el competente permiso.

Se acordó pasar á los tribunales de justicia á los efectos que haya lugar, un expediente gubernativo instruido por la Alcaldía en averiguacion de ciertos hechos referentes á las obras efectuadas en la casa núm. 73 calle de Palacio.

Despues de lo cual se levantó la sesion.

En la sesion extraordinaria celebrada el día 18

se acordó, accediendo á una peticion de la Comision de comerciantes é industriales de esta ciudad y síndicos y delegados de los gremios, elevar una exposicion al Gobierno de S. M. en súplica de que se sirva decretar se suspendan los efectos del reglamento y tarifas de 31 de Diciembre último hasta tanto que examinados con detencion los recursos que se presentaren puedan establecerse las reformas indispensables para mejorar la situacion angustiosa de la industria y del comercio.

Se levantó la sesion.

Elogiamos el celo que muestra *El Constitucional* para que ciertas medidas solemnemente prometidas y luego no realizadas, se lleven á debido cumplimiento. Así lo reclama, no sólo la moral publica y la tranquilidad de las familias, sino la dignidad comprometida de nuestras celosas autoridades, que, una vez dado el primer paso en este glorioso camino, no pueden en manera alguna retroceder sin quedar bajo la presion, no muy honrosa por cierto, de los misteriosos resortes que han debido frustrar sus nobles y levantados propósitos.

Un numeroso gentío acudió ayer tarde al muelle con objeto de presenciar el embarque de más de doscientos quintos, naturales de los pueblos de esta isla. En el momento de ponerse en marcha el vapor *Lulio* se ofreció á nuestra vista un cuadro desgarrador por los sollozos y suspiros que exhalaban madres é hijos, hermanas y hermanos, con motivo de tan sensible despedida.

La pluma se resiste á describir unas escenas que no sólo laceran el corazon de las madres, sino de cualquier persona por insensible que sea. Recordamos que los defensores de la abolicion de la contribucion de sangre sacaban á relucir esas sensibles escenas en apoyo de sus argumentos proclamando que debían desaparecer para siempre aquellas lágrimas con el propósito sin duda de propagar sus ideas políticas entre las masas del pueblo.

Hace algunos días que fueron robados en un almacén del arrabal de Santa Catalina 27 sacos de harina. Los ladrones se los llevaron á La Vileta y los vendieron á buen precio entre aquellos vecinos; pero avisada la Guardia civil, ha puesto las manos sobre los presuntos autores del robo, y devuelto á su legítimo dueño los sacos de harina que habian sido vendidos.

Han terminado las oposiciones para la prevision de las notarias vacantes de Palma y Esporlas. En los ejercicios D. Juan Planas obtuvo la nota de sobresaliente, y D. Juan Togores alcanzó la de notable.

Fueron los únicos opositores, pues los demas notarios que se habian presentado se retiraron á última hora. Por consiguiente irán solos en la propuesta que se elevará al Gobierno.

No es extraño que á veces sucedan hechos desagradables y repugnantes en los fieltos de las pueras. Nuestro colega *El Constitucional* ayer denuncia uno que, á la verdad, no está muy en consonancia con el espíritu de las leyes ni mucho ménos con los sentimientos humanitarios.—Hé ahí como lo relata:

Era un carro cargado de paja, denunció el conductor ademas tres quintales de queso y dos cuarteras harina. No satisfechos los dependientes con la relacion dada, mandaron descargar, y despues de un escrupuloso reconocimiento tuvieron que convenir en la exactitud del adeudo confesado. No pudiendo el conductor volver á cargar el carro, tuvo que buscar varios hombres y retribuirlos, llegando ya tarde al punto de su destino. No bastó á aquellos señores dependientes el ofrecimiento hecho por el carretero que uno de ellos se molestase, en atencion al cargo que llevaba, á llegar á la casa donde iba á descargar, que estaba cerca del fieltó y que si resultase llevar más adeudo, que se le decomisara; nada, *descargar* y despues arréglate.

Tal modo de proceder causó exasperacion y desagrado á cuantos lo presenciaron. Los dependientes del ramo de consumos deben mostrarse circunspectos y en ciertos casos conviene que sean tolerantes, sin faltar á sus deberes, á fin de captarse las simpatías del público y el aprecio de sus superiores.

Obrando de este modo estamos seguros que se evitaria la repeticion de los altercados de que la prensa tiene el disgusto de dar cuenta con harta frecuencia.

Esperamos, pues, tener ocasion de poder tributar un voto de gracias á los mencionados empleados por haber atendido á nuestros consejos.

Mañana empezará á verificarse la entrega de los mozos en caja pertenecientes á la ciudad y pueblos de la isla de Ibiza, siendo el cupo total 92 soldados, repartidos en esta forma: San Antonio 21, Santa

Eulalia 25, San José 14, San Juan Bautista 15, Ibiza 17.

Hoy con el vapor-correo procedente de aquella isla llegarán los quintos.

El regimiento de Filipinas que hace unos dos años se encuentra de guarnicion en esta plaza, se dice será en breve destinado á Valencia, y que probablemente vendrá en su relevo el de Almansa, hoy residente en la isla de Mahon.

Ayer tarde el vapor-correo *Lulio* zarpó para Barcelona, conduciendo la correspondencia, 229 pasajeros, carga y géneros del país.

De los 948 mozos del actual reemplazo, 316 han de pasar al servicio de Ultramar, segun sorteo ya verificando. De las restantes 180 han sido destinados á la artilleria de estas islas, 37 al escuadron de Mallorca y los demas al regimiento infanteria de Asia que en la actualidad se encuentra de guarnicion en Barcelona.

Los que ayer se embarcaron han sido incorporados en dicho regimiento.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5,15 t.

(Recibido el 21 á las 8,5 n.)

La *Gaceta* publica el paso á la reserva de la quinta de 1878.

El Congreso está animadísimo; se piden los expedientes de las contribuciones y de Consumos.

El Sr. Romero Robledo esplana una interpelacion sobre la cuestion de los gremios. Le contestará el ministro de la Gobernacion.

3 por 100: Interior 29'72.—Exterior 30'75.—Bonos falta.

320 VICTORINO
por dispensado. ¡Pobre Victorino! su gracia me duele en el alma. El conde me ha escrito dos veces, y convencido de haber obrado con demasiada precipitacion, me ruega con ansiedad que me interponga con vos, y busque modo para que vuestro hijo vuelva lo más pronto á su lado. El amor propio que él llama pundonor, le priva de dar los primeros pasos; pero me hace mil protestas, atigidísimo por su error, y reconoce que él sólo tiene la culpa, porque nada aparece contra Victorino; estando aclarado, que fué casual el envío de los legajos á la parte contraria, y que no dependió más que de la equivocacion de un curial; pero él obró sobre meras sospechas que le insinuó su administrador Elpidio. Este por otra parte, segun me escribe en una suya, que recibí ayer, está mortalmente enfermo. En suma, el conde tiene gran necesidad de vuestro hijo para que le ayude á desenredar la embrolada madeja de sus negocios, tranquilice á la condessa, que no halla sosiego y lo atormenta sin descanso, y le vuelva la quietud d mística perdida, (segun él dice) desde que hizo la locura de despachar á su secretario. Por el correo de hoy le escribo, diciéndole

317 O VICISITUDES DE UN JÓVEN ROMANO
do sobre ella mis labios con más fuerza que de ordinario.
—Dios te bendiga, Victorino, y oiga tus votos.

—¡Oh, si! os deseo á vos, á mí, á Estanislao y á Cristina que no vuelva otro año tan cruel como este de cincuenta y nueve.
—Cúmplase en mí y en vosotros, hijos queridos, la voluntad del Señor. Temedle siempre, y seréis felices.—Despues dádome una palmadita en la mejilla.

—Espera bien, hijo mío, continuó sonriendo,—espera bien del año nuevo; el corazon me pronostica que no serás burlado en tus deseos.—Nos abrazó á los tres, y nos retiramos á descansar.

Apénas me acosté, contra toda mi esperanza me dormí de un modo, que en un profundo y plácido sueño sepulté completamente las molestas ansias y cuidados de aquel día y las no ménos punzantes del siguiente. Al amanecer me levanté, y cumplidos mis deberes de cristiano en la iglesia, comencé de nuevo á luchar conmigo mismo ántes de decidirme á hacer en tan fausto día tan tristes relaciones, que sin embargo me era forzoso hacerle. Por último, vencí toda re-

O VICISITUDES DE UN JÓVEN ROMANO 313

barba, inquieto, perplejo, angustiado, presa de mil impresiones de ternura, de ira, de recelo, de remordimiento, de esperanza, de dolor, de disgusto y de alegría, dudando de mí mismo y anhelando descubrir la verdad de las revelaciones oídas.

De repente se me ocurre una idea. No vacilo, no reflexiono; me limpio, me arreglo, salgo, y me dirijo inmediatamente á rondar el palacio del conde. Deseaba encontrar alguno que me informase acerca del estado del administrador.—Yo veré, decía para mí, si fray Mariano es el arrepentido que se dice, ó un nuevo embaucador que viene á adularme. ¡Qué manifestaciones gran Dios! ¡Cómo había yo acertado desde el principio! ¡Elpidio secretario! ¡Aquel mismo que estaba á la mesa con el forastero! No me equivoqué. Ni mi presago corazon acostumbrado á engañarme; pero yo tonibelo tanta miedo de hacer juicios temerarios. ¡Ve ahí! todos fracmasones, y quieren perderme! ¡matarme! ¡mas qué he hecho yo! Por esto, tanto odio y tanto rencor en Elpidio, ¡ohi de seguro que él es el señorito de la E. y de la M. Th...! ¡Ah, Virgen santa! ayudadme para que no maldiga á nadie!

VICTORINO

XVI.

EL AÑO NUEVO.

8 de Enero de 1860.

El callar á mi madre la visita de Fray Mariano, las singularísimas noticias adquiridas y la grave enfermedad de Elpidio, averiguada tan cautelosamente, no era prudente, ni propio de un hijo sumiso. Sin embargo, se me resistía el tener que exasperarla y asustarla de nuevo con tales relaciones; por lo que, despues de largo rato de lucha entre los estímulos de la conciencia y las inspiraciones del amor, deliberé suspender toda manifestacion por aquella noche y por el siguiente día, que era la fiesta de Cristina, y diferirla para el domingo, primer día del año nuevo.

—Buenas noches, mamá, y mejores entradas de año,—le dije el sábado ántes de acostarme, besándole la mano é imprimien-

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	29'45
Id. id. fin corriente . . .	29'40
Id. id. fin próximo . . .	29'60
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	58'25
2 por 0/0 amortizable	47'50
Banco de España	433'00
Paris 3 p% interior contado	26'375
Palma 3 p% interior contado	29'125
Barcelona 3 p% interior contado	28'775
Coloniales	83'25
Nortes	131'00
Empréstito de Cuba	100'80
Francias	112'00

Palma 22 de Marzo de 1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 Marzo.

ACCIONES.	Capital.	Desembolso.	
	Duros.	Duros.	Duros.
Agrícola Comercial	100	10	11'50
Agrícola de Manacor	100	6	6'00
Alfombra	100	100	90'00
Alumbrado por gas	60	60	102'00
Banco de las Baleares	50	5	4'75
Banco Mallorquin	100	10	13'00
Cambio Mallorquin	100	50	68'00
Centro Farmacéutico	100	65	80'00
Cordelera Española	100	90	»
Cortezera	100	100	120'00
Curtidora	50	5	4'50
Crédito Balear	100	40	101'00
Docks almacenes generales	100	40	53'00
Empresa Mallorquina de vapores	400	400	»
Empresa Marítima á vapor	100	100	70'50
Empresa Marítima á vapor La Islaña	100	100	85'00
Escuela Mercantil	25	25	25'00
Ferrocarril de Mallorca	100	100	60'00
Ferrocarril de Alaró	20	20	17'00
Harinera Balear	100	60	54'00
Harinera Mallorquina	50	50	65'00
Industrial Algodonera	100	70	00'00
Industrial Mallorquina	100	100	85'00
Industrial Mercantil	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios)	100	6	12'00
Salinas de Ibiza	200	200	»
Seguro Mallorquin	100	6	8'30
Semolera Mallorquina	»	»	»
Vidriera Mallorquina	20	20	27'00
Vidriera Balear	10	10	10'00
Vinicola Mallorquina	100	30	25'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.
De Mahon en 1 día laud Pamela, de 13 ton., pat. Jaime Covas, con 6 mar., 1 pas. y lastre.
De Cartagena en 5 días pailebot S. José, de 43 ton., pat. Miguel Planas, con 3 mar., 2 pas. y patatas.
De Alicante en 2 días laud S. Antonio, de 38 ton., patron Mateo Esteva, con 6 mar., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.
Para Oran bergantin ingles Cambois, de 28 ton.; capitán Mr. Thomás Suy, con 8 mar. y lastre.
Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felani, con 5 mar. y efectos.
Para Cette balandra S. Miguel, de 53 ton., pat. Antonio Tur, con 6 mar. y algarrobas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE PALMA.
Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el viernes próximo á las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 22 Marzo de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

En el establecimiento editorial de D. Ramon Molinas en Barcelona acaba de darse á luz una obra titulada *El Mundo de la Gloria*, ó sea Historia del Progreso humano, comprendiendo lo mas notable que se ha escrito en artes, ciencias y letras, traducido y ordenado por don Rafael del Castillo.

Verdaderamente esta obra es un monumento artistico-literario segun personas peritas en la materia, por cuya razon es digna de figurar en toda biblioteca de personas ilustradas y de buen gusto.

Tanto á esta obra como á las mas modernas se admiten suscripciones en el establecimiento de D. José Sanjeanis, calle del Peregil, esquina á la de Odon-Colon, número 2 piso 3.º, único corresponsal de dicha obra en Palma.

CERERÍA.

En la del SOCORRO, situada en la plaza y frente de la iglesia del mismo nombre, se hallarán toda clase de cirios elaborados con la mayor perfeccion, á gusto y uso del país, y con la rebaja de precio anunciada.

Marca de fábrica A. S. M.
Precio 10'20 reales la libra.

EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES
SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE
JUAN MONTANER—*Sindicato*, 2 á 8

Ha recibido todos los surtidos de generos para las estaciones de primavera y verano.
ABUNDANCIA Y BARATURA.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

Y
SANTORAL ESPAÑOL.

Obra á que han concedido su aprobacion y bendiciones los Emms. Sres. Cardenales y Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España, escrita por los mas eminentes publicistas españoles y bajo la censura del R. P. D. Fidel Fita (S. J.)

Esta obra se publicará por cuadernos de 24 páginas en papel superior y una lámina grabada en acero, litografiada ú oleográfica, copiando los mejores cuadros de los grandes artistas, principalmente españoles, ó monumentos referentes á los santos cuyas biografias contenga el texto. Ademas llevará intercalados los grabados que se consideren necesarios para la mayor ilustracion de las biografias. Los cuadros en que no lleven lámina, contendrán en su lugar un pliego más de texto, ó sean 32 páginas. Todas las biografias irán firmadas por sus autores.

Cada cuaderno costará sólo una peseta cincuenta céntimos en toda España.

Se repartirán cuatro cuadernos mensuales.

La obra constará de 12 tomos, uno para cada mes del año, como todas las de su clase.

Se admiten suscripciones en la Libreria de Propaganda Católica—Fortuñy 6 entresuelos.

VENTA.—Se desea vender una casa de planta baja con jardin y una porcion de tierra con almendros y con sus comodidades principales de dentro el predio *Son Bonet*, aproximado al de *Son Lletzet*. En la calle de S. Sebastian, núm. 15, darán razon.

ALQUILER.—Se alquilan dos botigas una de ellas con corral situadas en la calle de S. Miguel núms. 87 y 91. En la casa núm. 89 darán razon.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUÑY, 6.

318 VICTORINO

pugnancia y despues de largos preámbulos con el corazon palpitante, empecé mi narracion. Todo el tiempo que hablé, me escuchó con gran atencion; yo sin embargo, no le noté más señales que en los ojos, los cuales unas veces tenía cerrados y otras me los dirigia con expresion indifinible de piedad, y en el semblante, que ora aparecia pálido como el de un cadáver, ora se volvía de purpura. De esto yo deduje la lucha violenta que habia en su pecho. Pero concluida mi narracion, como yo procurase con palabras de consuelo suavizar la herida que yo temia haberle hecho, ella revisiéndose de una serenidad que cubria como un tupido velo la lucha íntima de su espíritu,—hijo, me interrumpió,—no es menester que te fatigues en consolar á tu madre. Las cosas que me has contado son demasiado elocuentes y me confortan más de lo que tú piensas. Veo en ellas la mano de Dios que sobre tí tiene algun designio de misericordia. Victorino, créeme á mí que sé un poquito más que tú; espera bien del año nuevo y confia en la bondad del Señor, que al fin es padre.

Diciendo esto le temblaba la voz y en el semblante se le dibujó cierto aire de misterio.

319 ó VICISTITUDES DE UN JÓVEN ROMANO

rio, que me impresionó vivamente y me arrancó un sollozo, con que contesté á aquella salida. Ella despues enmudeció; yo tampoco chisté y estuvimos un rato mirándonos como maravillándonos el uno del otro, hasta que oímos llamar á la puerta.—Cristina, ve á abrir,—dijo ella volviendo sobre sí.—Inmediatamente entró Cristina con una carta.

—Mamá, es para vos: acaso sea de monseñor, viene de Nápoles.

—¡Oh sí! exclamó gozosa así que la hubo observado; es su letra, Dios mio, ¿qué dirá? murmuró rompiendo el sobre; la desdobló y con la frente fruncida se puso á leerla en silencio. Yo me levanté muy agitado, puse las manos sobre la mesa, y para demostrar que no observaba la carta, fijé mi vista en mi hermana, la que pálida é inquietamente me miraba á mí, ya á mi madre. Un momento despues mi madre comenzó á murmurar entre dientes; más luego exclamó de repente—¡oh que caso! atiende aquí: «Hasta ahora me detuve en Benevento, y en Salerno, volviendo á Nápoles la vispera de Navidad, y hallé con sorpresa y sumo disgusto vuestras cuatro cartas. De aquí podreis deducir la causa de mi silencio, y me dareis

315 ó VICISTITUDES DE UN JÓVEN ROMANO

—¡Está el pobre á los últimos.

—¿Y de qué?

—Los ataques lo acaban. La mujer de Sante, el cochero, me dijo esta mañana, que los médicos lo desahuciaron y que ya está en manos del cura.

—¡Muchisimas gracias, le dije.—No quise saber más y me alejé apresuradamente de aquellas calles.

314 VICTORINO

Embebido en estos soliloquios, andaba dando vueltas y más vueltas sin encontrar alma viviente, que pudiese darme alguna noticia. Anochece, tocan á oraciones alguna die. Y sin embargo, yo ardo en deseo de descubrir algun indicio, un indicio tan sólo de la verdad. ¿Entraré en el portal? ¿en las caballerizas? ¿Buscaré á Valerio el caballero? ¿á Pedro, el pinche de cocina? ¿á Blas? Sí; pero si el conde llega á saberlo, se figurará que le ando siguiendo las huellas. ¿Qué partido tomaré?

Me acordé de una tienda de mercería que hay en un callejon que pasa por detras del palacio. Entró con desenvoltura y fingíome forastero, preguntó cuál es la entrada principal del palacio.—Tomad á la izquierda, al pesembocar, torced por la acequia de la derecha. La puerta está iluminada por dos candelabros de gas. No os podeis equivocar,—contestó la tendera.

—Mil gracias, respondí; y el conde está en Roma?

—Está, si señor.

—¿Y aquel viejo alto, seco...?

—¡El administrador, decís?

—Creo que sí.